I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000609

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 16 ABR. 2009

V I S T O S:

La Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 03 de abril de 2009; el Certificado N°054/2009 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°501/131/2009 del Departamento de Gestión Comunitaria; la Providencia Alcaldicia N°100/3991/2008; la Carta Solicitud de la Organización; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, celebrada con fecha 03 de abril de 2009.

Que, la **Asociación Deportiva de Fútbol Cerrillos**, se encuentra registrada con el **N°27**, del Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Públicos.

D E C R E T O:

1. Otórguese una subvención a la **Asociación Deportiva de Fútbol Cerrillos,** Personalidad Jurídica N°36-92, representado por su presidente don Juan Flores Contreras, cédula identidad N°03.809.405-K, por la suma de $6.000.000.- (seis millones de pesos), para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en carta solicitud de fecha 29 de octubre de 2008.

2. La Dirección Juridica elaborará el convenio de subvención respectivo.

3. De la subvención otorgada, la organización señalada, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que está destinada, ante la Dirección de Control, a más tardar el día 31 de diciembre del 2009.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 24.01.004 "Otras Personas Jurídicas Privadas - Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

1/2

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000609

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

AAC/CUCH/mbh
Distribución:
Organización
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesoreria Municipal
Secplan

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°054/2009

Cerrillos, 06 de abril de 2009

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Cerrillos, realizada con fecha 03 de abril del año en curso, se aprobó por **unanimidad otorgar las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y los objetivos que en cada caso se señalan:**

Nombre de la Organización	Monto otorgado $	Destino de la subvención
Comité de Desarrollo Local La Araucaria, PJ 654/06	200.000.-	Pintura para pintar reja perimetral del condominio N°1 Las Torres ubicado en Pj. Los Mayas N°612 de Cerrillos
Grupo auto ayuda Bebedor Problema Fortaleza, PJ 487/02	120.000.-	Materiales de aseo, de oficina y para realizar reuniones y onces semanales (te, café, azúcar, etc.
Comité de Desarrollo Local Las Frutillitas, PJ 596/05	260.000.-	Según carta solicitud
Centro Cultural Cristo de la Calle	2.500.000.-	Furgón para traslado semanales de los niños
Unión Iglesia del Señor Pj 0306 de 22/08/2002	Donación	1 mediagua de 6x3 m., la que se instalará en Sao Paulo N°805
Unión Comunal de Centros de Madres	7.000.000.-	Según carta solicitud
Unión Comunal de Adultos Mayores	7.000.000.-	Según carta solicitud
Colodep Cerrillos	6.000.000.-	Según carta solicitud
La Casa de Todos de Cerrillos	5.000.000.-	Según carta solicitud
Asociación Deportiva de Fútbol Cerrillos	6.000.000.-	Según carta solicitud
Unión Comunal de Juntas de Vecinos N° 2	4.000.000.-	Según carta solicitud
Club Deportivo de Rayuela Las Torres de Desco	3.000.000.-	Para completar la construcción de la cancha de rayuela.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

El presente certificado se extiende en virtud del articulo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO
MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL CERRILLOS
PERSONALIDAD JURIDICA 36 – 92
FUNDADA EL 18 DE ENERO DE 1978
DIVINO MAESTRO Nº 7440
C E R R I L L O S

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
29 OCT. 2008
Nº Ingreso 8833
Hora:



CERRILLOS, Octubre 28 de 2008.

OFICIO Nº 059

REF.: Solicita subvención 2009.

DE : ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL CERRILLOS

A : SEÑOR ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

La Directiva Asociación Deportiva de Fútbol Cerrillos, saluda muy cordialmente a usted, y miembros Concejales de esa I.Municipalidad y nos permitimos distraer su atención para solicitarles una Subvención de $7.000.000.- para Arbitrajes y Fondo Solidario (Seguro contra Accidentes de 2.900 jugadores).

Como es de su conocimiento los clubes se mantienen económicamente con el pago de camisetas de los días sábados y domingos, con estos dineros deben financiar lavado de camisetas, compra de útiles deportivos, etc.

Es por esta razón es que acudimos a usted, esperando que la presente tenga buena acogida.

Sin otro particular, le saludan atte.,

ASOCIACION CERRILLOS
FUNDADO 18-1-78
CERRILLOS

JUAN FLORES CONTRERAS
PRESIDENTE

HECTOR ROSALES BARRERA
SECRETARIO

C.C. Archivo.

089588402.